

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XVIII.—NÚMERO 6.576

SANTANDER.—Domingo 13 de febrero de 1910

Teléfono número 139.



PRIMER ANIVERSARIO

DE

D.ª Dolores de la Pedrera y Quintana

QUE FALLECIÓ EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 1909

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, lunes, en las iglesias de Santa Lucía, Anunciación y San Francisco serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

Santander 13 de febrero de 1910.

SANTORAL

Día 13.—Domingo.—Santa Catalina de Alejandría, San Benigno, San Marcelo y San Luciano.

Día 14.—Lunes.—San Valentín, mártir; el beato Juan Bautista de la Concepción, patrón de Almedóvar del Campo.

José Palacio

VÍAS URINARIAS, CIRUGÍA GENERAL

Consulta de 11 a 1, excepto los días festivos

Calle de Burgos, 1, segundo

CARLOS M.º CONACHY

DENTISTA

CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

Doctor R. F. de Caleyá

OCULISTA

Consulta de 11 a 1 (excepto días festivos)

BURGOS, 3

Emilio López Bisbal

ABOGADO

Procurador de los Tribunales

Wad-Rés, 3, 2.º

Los terrenos de la Albericia

Uno de los asuntos de mayor interés para Santander que se han ventilado en los últimos años es el debatido pleito de los terrenos de la Albericia, que unos particulares acaban de arrojar al pueblo, en buena lid se entiende, para dedicarlos a la explotación de un establecimiento industrial.

Esos terrenos, por su situación, por su proximidad a la capital, podían considerarse justamente como un parque futuro de Santander. Allí buscaba su expansión la clase obrera, llevando sus meriendas y sus cenas durante los domingos estivales, en alegres jiras campesinas; allí iban a jugar las tardes de recreo los niños de las escuelas; allí, en fin, llevó a cabo nuestro Ayuntamiento una especie de consagración, celebrando la fiesta del árbol durante varios años consecutivos, soñando, sin duda, con hacer de aquellas praderas escampadas un lugar ameno de distracción y de reposo.

He aquí terrenos de la Albericia equívoca a no haber sido propio; el último vecino de Santander creía tan suyos aquellos campos como el trigo que llenaba entonces a como el humilde pan de su alimento.

Sin embargo, esos terrenos fueron denunciados por unos señores que pretendieron que en aquel subuelo se guardaban filanes de barro arcilloso propios para la manipulación de tejidos de lino. Y basándose en la legislación de minas solicitaron que se les concediera por expropiación forzosa, quitándoselos al solaz y al esparcimiento público.

En la cuestión de derecho que sobrevino luego no queremos entrar ahora nosotros. Atendidos a la triste realidad presente hemos de consignar tan solo que los terrenos se perdieron definitivamente para el pueblo.

Quizás desueltas por parte de nuestro municipio, quizás por llevarse en forma equívoca los expedientes previos que hubo que instruir de utilidad pública y de necesidad de la ocupación se determinó la pérdida sensible para el pueblo de aquella grande y sana dicha municipal. Pero no es cosa de volver sobre lo inevitable recordando recuerdos enojosos. Atengámonos a la realidad y al interés de hoy.

Va a procederse pronto a la tasación de los terrenos por los peritos de las dos partes litigantes que ya están nombrados, y este momento de la cuestión es interesantísimo y de él puede sacar provecho nuestro vecindario si se le pueden irrogar sensibiles pérdidas.

Colocado el pleito en su estado actual no cabe otro recurso que dar por bien perdidos aquellos terrenos, y procurar que la tasación

sea todo lo más favorable que se pueda a nuestros intereses.

Bien sabemos que no necesitan los dignos meritos que llevan la representación de Excmo. Ayuntamiento excitaciones nuestras para cumplir su deber hasta el finitimo, y este suelto no tiene por objeto excitar su celo repetidamente prohibido en diferentes ocasiones. No nos dirigimos ahora a ellos, sino al público y al Ayuntamiento para que se dé cuenta de la importancia extraordinaria de esta cuestión, y en el ánimo de todos haya una noción exacta de lo que puede ganarse o se puede perder según que se defienda o se abandone esta última trinchera en que hemos tenido que refugiarnos.

Los terrenos en cuestión valen una suma importante que no debe perderse como se perderían los derechos sobre su posesión. He aquí algunos datos sobre los precios que en la actualidad pueden alcanzarse, datos tomados de algunas ventas recientes de terrenos y prados colindantes.

El tipo más barato a que se hicieron ventas, fué en terrenos al Norte de los denunciados. Allí se vendió el carro a 3.250 pesetas. También al Norte, en otra finca, se han pagado 13.250 pesetas, y al Sur de la fábrica de tejeria han llegado a darse 225. El tipo medio de venta en aquellas inmediaciones puede evaluarse en un promedio que oscila entre 125 y 150 pesetas, debiéndose advertir que los terrenos que se litigan son los de más valor de todos, por ser los de mejor situación y mejor calidad, señalándose de vecinos de los pueblos próximos que estaban dispuestos a dar 100 pesetas por el carro, para revenderlos luego y realizar un bonito negocio.

Como es natural, la representación de los señores denunciantes trató de hacer valer sus derechos señalando a las tierras su valor mínimo, y para evitarlo deben agotar todos los medios que les da la ley los peritos del excelentísimo Ayuntamiento.

Ya que, desgraciadamente, aquellos terrenos se perdieron para siempre y que pronto pasarán a ser objeto de explotación en manos de unos señores particulares, saquemos por lo menos todo el partido que se pueda de ellos poniendo a cubierto los sagrados intereses del vecindario.

Todos estamos interesados en que así suceda.

ALBUM POETICO

SONETO

El fanatismo

No ya se escuda, al arrojar su agravio, con anstero sayal ni cruel delfido, ni tras la Cruz levanta vil suplicio ni rezos mientes su blasfemo labio.

Cual pollita en el libro entró del sabio, contando libertad sigue su oficio; suma ley llama a la impiedad y al vicio, y, a la flora anarquía, desagravio.

Ya religión proclama, ya se atreva sacros altares a romper, delicia, siempre poce en su faz máscara nueva.

Del Orco engendo, herencia fementida, germen letal que infuista vida lleva, la de la humanidad será su vida.

ANTONIO GARCÍA DE QUEVEDO.

COMISIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Aja y con asistencia de los señores Gómez Sedán, Ruiz Pérez, Reda, Quijano y secretario López Gurruchaga, se reunió ayer la Comisión provincial adoptando los siguientes acuerdos:

1.º Formar al señor gobernador en los expedientes de expropiación de terrenos para la explotación de las minas «La Definitiva», «Venus» y «San Telmo», propiedad de la Real Compañía Asturiana y sitas en Camargo, Reocin y Torrealeve, respectivamente.

En el recurso interpuesto por don Domingo Sáez Gutiérrez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Campó de Yuso, que le destituyó del cargo de secretario del mismo.

En la instancia formulada por don Cipriano Quintana, pidiendo se obligue al Ayuntamiento

to de Arnuro a satisfacer la cantidad de 201.51 pesetas, como sueldos devengados en el cargo de secretario de aquella Corporación.

En el recurso interpuesto por don Pablo López Gutiérrez, vecino de Campó de Yuso, contra la validez de la constitución de dicho Ayuntamiento, verificada el día 1.º de enero último.

En el recurso de don Cecilio López de Castro en nombre y representación de don Antonio Corviño, contra acuerdo del Ayuntamiento de Ramales referente al alumbrado.

En el de don Valentín Pozas y otros cinco vecinos del pueblo de Oataneda contra acuerdo del Ayuntamiento de Corvera referente a un reparto vecinal.

En la instancia de don Juan Abascal Sáinz sobre abono de sueldos devengados como guarda local.

Declarar nula la elección de la Junta administrativa del pueblo de Villacuso, Ayuntamiento de Campó de Yuso.

Idem la idem de la Junta administrativa de «Las Quintanillas», Ayuntamiento de Valdeolea.

No admitir la excusa presentada por don Pedro García González, del cargo de vocal de la Junta administrativa de Olea, Ayuntamiento de Valdeolea y declarar nula la elección de dicha Junta.

Incluir a don Manuel Pérez Carranceja en las listas de electores de complotarios para senadores, formados por el Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera y no excluir de las mismas a don Eugenio Hoyos Corro.

Incluir en el lugar que le correspondiera en las listas electorales de comprometerlos para senadores formados por el Ayuntamiento de Villacuso, a don Mauricio Ugalde y excluir de las mismas a don Hermenegildo y don José Luis Saro.

Declarar válida la elección de la Junta administrativa del pueblo de Peña Castillo, Ayuntamiento de esta ciudad.

Conceder la cantidad de 250 pesetas para reponer cada uno de los puentes de Dabres y Bargo en Vega de Liébana.

Idem para el pontón de Quijas en Reocin.

Idem para remediar los daños causados por los temporales en varios pueblos y fincas particulares del Ayuntamiento de Hermandad de Campó de Yuso.

Conceder varios socorros a padres de niños gemelos.

Celebrar el jueves próximo, a las diez y media de la mañana en la capilla de la Casa de Caridad, solemnidades fúnebres por el eterno descanso del que fué dignísimo presidente de la Excelentísima Diputación provincial, don Crispino Ordóñez Abadía.

Acojer en la Casa de Caridad a varios niños pobres y desamparados, naturales de esta provincia.

Aprobar varias cuentas.

Cuestión de conducta

Todos los hombres de entendimiento y de experiencia política que ayer discurrieron sobre las aptitudes del señor Canalejas como gobernante, al tener noticia de su elevación a la Presidencia del Consejo, convenían, con rara unanimidad, en que si esta última el hombre público tiene entera de carácter para imponer y desarrollar un programa de gobierno que satisfaga los anhelos legítimos de la opinión liberal, incluyendo en él aquellos radicalismos compatibles con las esenciales constitucionales, podrá ser y será el Mar de este partido, con toda su significación democrático-radical, pero también con toda la autoridad política que aquél tiene dentro del partido conservador; 2.º, en que el señor Canalejas es uno de los contactos hombres públicos que, desde las esteras del Gobierno no ha autorizado jamás una sola porquería electoral.

Sobre estas dos premisas discurren aye las gentes acerca de la posible conducta de nuevo Gobierno en materia tan importante.

Conviene recordar a este propósito que el veto, el triste veto político puesto a Alba por los actuales gobernantes, reconocida por causa la reprobación pública de ciertos procedimientos electorales jaleados por los del bloque y los del trust, consagrados por Moret y empleados por ese político funesto y definitivamente fracasado que en la subsecretaría de Gobernación deja precedentes telegráficos para todas las tropelías que el tiranuel más desenfundado pueda imaginar.

De ese concepto ético que el señor Canalejas, el señor García Prieto y el señor Cobian—no hablamos del conde de Romanones porque de ética electoral no entiende una palabra—tienen del derecho de sufragio y de su libre ejercicio surgió espontáneamente el primer chispazo de ese movimiento político, hondo, fundamental, relacionado con las más elementales exigencias del régimen.

Y es natural que cuando ese uno de los primeros y más legítimos orígenes de este Gobierno, que tan poderosamente ha de contribuir al restablecimiento de la normalidad en las relaciones políticas de los dos partidos gubernamentales, se espere con impacientes acuerdos relacionados con la conducta que el señor Canalejas ha de seguir, descartando, naturalmente, que todas esas atrocidades y tropelías electorales autorizadas por el ex subsecretario de Gobernación queden, si, incorporadas a la historia de servicios y a la historia personal y política de este distinguido ministro, pero borradas de un estado de derecho que en ningún país decentemente regido y gobernado deben subsistir.

Ahora mismo, sorprendido Alba, y con él los gobernadores morristas, excedentes del

trust y algunos otros meritorios incapaces de toda obra buena, en la misma tarea de destruir organizaciones, desvalijar distritos, suspender, procesar, corromper a la justicia y, en una palabra, mirando los cimientos del régimen político, mediante una subversión de lo que en él es esencialísimo, es inaplazable la obligación de restablecer el derecho porbado, poner en vigor las leyes pisoteadas, reintegrar de sus derechos a centenares de ciudadanos vejados, atropellados ó escarmentados, y, en fin, determinar fundamentalmente el camino adecuado a una ética distinta de aquella con que Moret desgraciarnos ha el país.

No digamos nada de esos alcaldes, concejales y hasta candidatos republicanos difrazados de monárquicos a requerimientos de Alba y Moret—en alguna población de Levan y de Asturias los señalarán,—que usurpan cargos y significaciones políticas con fines contrarios a las conveniencias de la Monarquía, porque es seguro que la lealtad y la decencia políticas del señor Canalejas no han de consentirlo.

En una palabra: el país quiera ver en este Gobierno todo lo que echó de menos en el anterior: lealtad para la Corona, rectitud y sinceridad en sus procedimientos, justicia y severidad en la aplicación de las leyes, igualdad, respeto y consideración para todo el que legítimamente ostente y ejercite un derecho. ¿Responderá el nuevo Gobierno a estos arrechos de la opinión? Pronto hemos de verlo.

(El Mundo.)

Panorama

Al querido director: junto al catre del dolor y sin aljarme de él, agarro pluma y papel y reanudo la labor.

En el tiempo trascurrido desde mi última Muesa, ¡ay! mi Musa ha encanecido y hasta creo que ha perdido parte de la dentadura!

Por esa razón, al ver en tal estado su sér, me ha empujado a preocupar... ¡Voy a tener que tomar una Muesa de alquile!

Por lo tanto, si esta chornada es cosa, torpe ó confusa, yo no respondo de nada. ¡Mándeme usted otra Muesa que no esté tan averiada!

El Consejo del Estado ha informado favorablemente el crédito de un millón y pico de pesetas para mejoras del servicio de Correos y Telégrafos.

Para esta tarde un crédito para el servicio de Telégrafos. Porque joyudo que está desahucado el al servicio...

Y eso que en esta última temporada ha nejrado, no se puede negar.

En muchas ocasiones, a pesar de las tormentas, se han recibido los telegramas puntualmente, por el correo.

Una señora de Tasmania ha hecho un importante descubrimiento, que según dice, está llamado a producir una verdadera revolución en el vestido de las mujeres.

Se trata de un nuevo tejido, que se hace con hoja de árbol.

Si se adopta aquí el uso de ese traje y una señora así vestida sale «de tiendas» y visita el Paraíso de los Niños, surgirá el chiste espontáneamente:

—¿Carabamba, d.ª Mariposa, la había conundido a usted con Eva.

—¿Por qué?

—Como la he visto con hoja y en el Paraíso...

May poco estimado debe al de ser, cuando le han echado a mandar llorar.

En el carro de los muertos le han pasado por aquí. El bloque llevaba fuera... por eso la con cl.

AMADÍS.

NOTAS BILBAINAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Concejales que se pegan Esta mañana ha ocurrido un incidente que ha producido hondo disgusto por ser repetición de otros análogos, que tras de coar la libertad de los concejales pone a prueba algo que no debiera llevarse nunca al arroyo.

Por una cuestión surgida en la sesión de ayer en el Ayuntamiento, en la cual el concejal republicano señor Aréizaga insultó gravemente al nacionalista señor de la Torre, éste mandó a que una tarjeta accediera do a cierta heillosa provocación del republicano, y juntos ambos han marchado a las afueras de la villa, donde se han pegado.

El municipal corrió a separarlos pero la lucha ha sido tan encarnizada, que no pudo lograrlo.

Los contendientes rodaron por el suelo y estirieron golpeándose bárbaramente.

Al fin, tras inauditos esfuerzos, pudo el guardia separarlos.

Ambos están llenos de contusiones. Ha sido muy comentada una frase del alcalde señor Mayuá, al recibir a los periodistas.

Les dieron cuenta éstos del lamentable espectáculo y el alcalde replicó: —Me tiene sin cuidado. Por mí pueden andar a tiros si quieren.

Los bizcarras Hoy ha sido muy leído el órgano de los bizcarras. Publica la pastoral del señor Oubispo de Vitoria, en la cual se fustiga su proceder, y reproduce los documentos que censura el Prelado, tales como la exposición en que pedían autorización para que se bautizasen en vascongue y el artículo El Papa y los bizcarras, en el cual dicen que la unión de los católicos que recomienda Su Santidad es para los españoles y no para ellos.

Mñana se hará un reparto de 20.000 hojas con la pastoral del Prelado.

"SALÓN PRADERA"

Con magníficas entradas y éxito brillante se inauguró ayer en este lindo salón-teatro la temporada de zarzuela.

Las obras elegidas para debut de la compañía que dirige el reputado primer actor señor García Ibañez fueron La fiesta de San Antonio, Bohemios y El hágar de la guardia.

Desde los primeros momentos se destacó del conjunto de compañía—que es excelente—el señor García Ibañez, un actor que sabe estar en escena y tiene mucha voz cómica, y el señor Cruz, que, como actor es algo frío, es en cambio un barítono de facultades y afinada voz que obtuvo muchos y muy justificados aplausos. Pero el éxito mayor y más entusiasta fué para la popular ópera de d.ª Inés Vives Bohemios con la que hicieron su presentación la típica señorita Velasco y el tenor señor Barret; constituyen una soberbia pareja de cantantes que consiguen rebosar el entusiasmo del público que llenaba el local, hasta el extremo de repetirse el famoso dúo del segundo cuadro y saltar muy poco para que corriese la misma suerte el día final que también dijeron de manera acerbísima. En efecto, ambos artistas poseen voces llenas, de timbre simpático y muy afinadas, que conseguirán hacer desfilir por el Salón Pradera a todos los buenos aficionados.

Muy digna también de señalarse en primer término es la señorita Quiles, casi una niña, muy bonita y muy simpática, que desde el primer momento atrajo favorablemente la atención de los espectadores; es sin disputa una típica cómica de las de primera línea que tiene angel, como vulgarmente se dice, extensa y bien timbrada voz, no obstante sus pocos años, y que sabe decir con arte é intención. Todos sus papeles los interpretó muy bien, sobresalientemente en la Lisette del Hágar de la guardia.

También consiguió gustar mucho la señora Barri, muy bonita y muy expresiva. Los demás artistas cumplieron como buenos, sobresalendo la señorita Álvarez, a quien quizá la para natural del debut no dejó lucir por completo sus facultades de cantante, pues las tiene indiscutiblemente muy espléndidas y acompañadas de una arrogante y gentil figura.

Bien los coros, todo lo numerados que permite el escenario, y muy acertado y valiente el simpático y joven maestro Vilchas al frente de la reducida orquesta, obteniendo todos los efectos posibles.

En suma, que, a juzgar por los íntimos, se prepara una brillante campaña de zarzuela en el Salón Pradera, y que, ó mucho no equivocamos, ó hay compañía para rato. Amén.

En la sesión de las once se estrenó la zarzuela de don Sinesio Delgado, partitura de la mano del maestro Chapí, titulada El diablo con falda. La trama es muy endeble; emplea bien la obra y tiene un coro de mujeres muy bonito con la factura del malogrado maestro español; pero, al cabo de muy pocas escenas, descaen el libro y la música notablemente perdiendo todo su interés. No obstante, la obra fué objeto de bastantes aplausos que llegaron a arrancar por su excelente trabajo la señorita Quiles, la señora Barri y el señor García Ibañez.

Los soldados montañeses

El excelentísimo señor general Marina, jefe del ejército de operaciones en Melilla, ha remitido al Gobierno civil de esta provincia, relación nominal de los individuos naturales de la misma que se encuentran heridos ó enfermos, procedentes de la campaña, en los hospitales de la segunda y tercera región, y a la vez la distribución dada a las 325 pesetas que se le enviaron en 29 de diciembre último, para que disfrutaran aquéllos de la suscripción para la Nochebuena de nuestros paisanos al igual que se hizo con sus compañeros en Melilla en dicho día.

Forma de la distribución: Hospital militar de Sevilla, 3 individuos; idem idem de Cádiz, 1; idem idem de Algeciras, 2; idem idem de Málaga, 2; idem idem de Córdoba, 1; idem de la Misericordia (Málaga), 10.—Total, 257 pesetas entre los 19.

Hospital militar de Cartagena, 5 individuos. Total, 65 pesetas entre los 5. Lo que se hace público para satifacción de todos los donantes de aquella benéfica y patriótica suscripción.

CULTOS

EN LA CATEDRAL.—Misas rezadas a las seis, luego frecuentemente hasta las ocho y media y a las doce; a las nueve y media, misa conventual.

Por la tarde, a las tres, oficio divino y rosario.

SANTÍSIMO CRISTO.—A las siete y media, ocho y diez, misas rezadas; a las ocho y media, la parroquial con plático.

Por la tarde, a las tres, explicación de la doctrina cristiana; a las seis y media, el rezo del Santo Rosario con solemne Via-cruces en los días martes y viernes, fervorosamente dirigido por el M. I. señor don José F. Campón, canónigo de nuestra Iglesia Catedral.

CONSOLACIÓN.—Misas a las seis, siete y once; a las ocho la parroquial con plático.

Por la tarde, a las tres, estación al Santísimo y explicación de la doctrina a los niños y niñas; a las cinco y media, rosario y confidencia doctrinal para adultos.

SAN FRANCISCO.—De seis a ocho y media, misas rezadas cada media hora; a las nueve y media, misa conventual general de los Hermanos de la V. O. T.; a las nueve la parroquial con plático; a las once y doce misas.

Por la tarde, a las tres, explicación de la Doctrina a los niños; a las seis rosario de la V. O. T. plático, continúan los siete domingos de San José y triduo en honor de San Antonio.

ANUNCIACIÓN.—De seis a doce, misas rezadas cada media hora; a las nueve misa mayor, con plático y bonos de pan a los feligreses pobres que asistan.

Por la tarde, a las tres, explicación del Catecismo a los niños; a las seis y media el ejercicio del Inmaculado Corazón de María para conversión de los pecadores, estación, rosario, conferencia catequística por el coadjutor de la parroquia don Luis Riera Vega, terminándose el rosario con cánticos a la Virgen para pedir la conversión de todos los pecadores.

SANTA LUCÍA.—Misas rezadas de seis a nueve cada media hora y a las diez, once y doce; a las nueve la parroquial con plático.

Por la tarde a las dos y media, congregación del catecismo; a las tres y media la de Hijas devotas de María y a las seis explicación de la Santa Divina Majestad, ejercicio de los siete domingos de San José, sermón, bendición y reservas.

SAGRADO CORAZÓN DE JESUS.—Misas de cinco a ocho y media cada media hora, al principio de la misa de seis se harán los siete domingos de San José; a las siete la misa de comunión general para las Hijas de María; a las ocho la misa de la congregación de la Santísima Trinidad; a las nueve y media, congregación de los Estanislajos; a las diez y a las once, a las diez y media misa rezada, durante esta será la conferencia catequística.

Por la tarde a las dos y media, explicación del catecismo a los niños; a las cuatro congregación de Hijas de María; a las seis el santo rosario y el vía-cruces.

EN EL CARMEN.—Misas rezadas desde las seis hasta las diez. A continuación de la de seis se hará el ejercicio de los siete domingos de San José.

Por la tarde, a las tres, habrá doctrina para los niños; a las seis, rezo del santo Rosario, se hará el ejercicio de los siete domingos de San José segado de los gozos al sanar, cantados por la Comunidad.

Todos los viernes a Carreasma, a las seis le la tarde, después del santo Rosario, se hará el ejercicio del Vía-cruces con asistencia de la Comunidad y cánticos entre cada Estación.

NUESTRA SEÑORA DEL BUEN CONSEJO (Padres Agustinos)—Misas rezadas desde las seis y media hasta las nueve y media, cada hora. En la misa de nueve y media se leerá un punto de doctrina explicada.

NOTICIAS Fernando Bolivar

CONFETTI SERPENTINAS JULIAN LOPEZ WAD-RAS, 7. Telefono 330

Musica Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal...

Francisco Setien ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA NARIZ, GARGANTA Y OJOS

Dtor. Corpas Castanedo OCULISTA Consulta de once a una, San Francisco, número 10.

Retortas de hilo puro. Piezas de tela blanca. Mantelería. Sinfoniano Ródenas PRECIO FIJO

MANUEL PEDRERA MEDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OJOS CONSULTA DE NUEVA A UNA

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA de Abraham y Zacarías El más elegante é higiénico PUENTE, NÚM. 4, 1.º

FARMACIA, DROGUERIA Y PERFUMERIA DE GARCÍA GAVILÁN ANTES CARREDANO MÉNDEZ NÚÑEZ, 2 TRIPLICADO Especialidades y esterilizaciones

Especialista en enfermedades internas y de niños Reanuda su consulta a domicilio en su gabinete...

Alimentad con NESFARINA vuestros niños y serán fuertes y robustos.

Saturnino Regato MEDICO ESPECIALISTA en las enfermedades de la piel y de las vias urinarias

INTERESANTE Ortopédico herniólogo en Santander El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell...

SISNEGA ANILLO MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA

Gran restaurant LABADIE BLANCA, 16. TELEFONO 101 El más moderno y elegante. Capaz para 150 comensales.

Espectáculos Salón PRADERA Funciones para hoy: A las tres y media: El diablo con falda.

Bolsas DE MADRID Interior serie P. 86 30 86 40

DE BARCELONA Interior 4 por 100. 86 30 86 30

DE MADRID Interior serie P. 86 30 86 40

Table with columns: DE PARIS, Día 11, Día 12. Includes exchange rates for various locations like Madrid, Barcelona, and London.

Pidase en todas partes Anís Udalla EL MÁS RICO É HIGIÉNICO DE TODOS LOS COGNACOS

Información telegráfica Conferencias de la noche Madrid 12 (Varias horas)

Carta de Morot Un periódico de esta mañana publica el texto de una carta que el señor Morot ha dirigido al exalcalde de Madrid don Alberto Aguilera.

Sobre una senaduría El señor Canalejas, hablando de la designación del general Aznar para la senaduría vitalicia, ha declarado que los motivos que ha tenido...

Lo que dice Canalejas Interrogado el Sr. Canalejas acerca de su opinión sobre la carta del señor Morot, ha manifestado que está muy bien escrita.

Lo que dice Merino El ministro de la Gobernación también ha expuesto su opinión acerca de esta carta.

Nombramientos A la hora de costumbre ha ido al Palacio el señor Canalejas a despedirse del Rey.

Los indultos El presidente del Consejo, hablando de la reunión de ministros celebrada ayer, ha dicho que además de acordarse asistir al entierro del conde de Tattenbach, se trató de la cuestión de indultos relacionados con delitos políticos.

Entierro de Mr. Tattenbach Hoy se ha verificado el entierro del cadáver del embajador de Alemania. Abria la marcha una sección de la

Operaciones de hoy Obligaciones del ferrocarril Cantabrico, línea de Cabezón á Llanes, 1.ª, pesetas nominales 17.000 á 102 25.

BANCO MERCANTIL Capital Ptas. 5.000.000 SANTANDER-TORRELAVEGA-REINOSA-LLANES

Antes del Consejo A las 5 45 empezaron a llegar los ministros á la Presidencia para reunirse en Consejo.

Toma de posesión Hoy ha tomado posesión el señor Gayarre de la comisaría regia de Seguros.

Una invitación El Consejo de ministros terminará poco después de las ocho de la noche, pues el señor Canalejas está invitado á comer en casa del señor Eschén Colantoni, que celebra hoy sus días.

Después del Consejo El Consejo terminó á las ocho y media de la noche. Los ministros se mostraron reservadísimos, y huyendo de los periodistas se metieron precipitadamente en los coches.

Consejo de ministros Pasado mañana se celebrará en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El gobernador de Barcelona El señor Canalejas hablando del nombramiento del nuevo gobernador de Barcelona, ha declarado que no se hará esperar mucho pero que antes de firmarlo tiene que consultar el nombre con el general Weyler.

Otro Consejo El próximo Consejo se celebrará el martes, á las cuatro de la tarde.

De un naufragio Despachos de Palma de Mallorca dicen que fuerzas de la guardia civil y carabineros ejercen activa vigilancia en la costa para evitar los robos de los despojos que arroja el mar de un naufragio del trasatlántico francés General Chanoy.

guardia civil y segnian cuatro piezas de artillería y un batallón de infantería. Las cintas del féretro las llevaban el infante don Fernando, los presidentes de las Cámaras, el ministro de Estado, un teniente general, un vicealmirante y el embajador de Austria como decano del Cuerpo diplomático.

Figuraban en la comitiva representaciones de todos los centros oficiales, diputados, y senadores. Las tropas cubrían la carrera desde la embajada alemana hasta la calle de Goya, esquina á la de Alcalá, donde se ha verificado el desfile de las fuerzas ante el cadáver.

Antes del Consejo A las 5 45 empezaron a llegar los ministros á la Presidencia para reunirse en Consejo. Al entrar el señor Canalejas dijo: «Trataremos de los indultos y algo de la amnistía.»

Toma de posesión Hoy ha tomado posesión el señor Gayarre de la comisaría regia de Seguros. Una invitación El Consejo de ministros terminará poco después de las ocho de la noche, pues el señor Canalejas está invitado á comer en casa del señor Eschén Colantoni, que celebra hoy sus días.

Después del Consejo El Consejo terminó á las ocho y media de la noche. Los ministros se mostraron reservadísimos, y huyendo de los periodistas se metieron precipitadamente en los coches.

Consejo de ministros Pasado mañana se celebrará en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey. El mismo día por la noche saldrán los Reyes para Sevilla.

El gobernador de Barcelona El señor Canalejas hablando del nombramiento del nuevo gobernador de Barcelona, ha declarado que no se hará esperar mucho pero que antes de firmarlo tiene que consultar el nombre con el general Weyler.

Otro Consejo El próximo Consejo se celebrará el martes, á las cuatro de la tarde. De un naufragio Despachos de Palma de Mallorca dicen que fuerzas de la guardia civil y carabineros ejercen activa vigilancia en la costa para evitar los robos de los despojos que arroja el mar de un naufragio del trasatlántico francés General Chanoy.

En casa de Montero Ríos Anoche estuvo animadísima la tertulia en casa del señor Montero Ríos. Se comentaban los sucesos políticos de actualidad y algunos declaraban que en la reunión celebrada anteayer en casa del señor Gasset se había acordado desistir de publicar el manifiesto del señor Morot y escribir la carta al señor Aguilera que tanto ha dado que hablar.

Fotografía falsa El fotógrafo de Nuevo Mundo señor Muñoz Baena autor de una fotografía

En los edificios públicos y en los barcos surtos en el puerto ondean banderas á media asta. En las oficinas de la trasatlántica enorme gentío espera ansiosamente detalles de la catástrofe, desarrollándose escenas tristesimas.

Un acto Hoy á las cuatro de la tarde llegaron al domicilio del señor Aguilera todos los concejales republicanos y algunos diputados provinciales. Fueron recibidos por el exalcalde de Madrid, y el señor Dícanta, en nombre de los visitantes, pronunció un discurso diciendo que se realizaba aquella manifestación en honor del hombre honrado, del alcalde de más beneficiosas iniciativas que ha tenido Madrid.

Maimón en Toledo Telegrafian de Toledo diciendo que ha llegado Maimón Mojatar. Recorrió las calles de la población y visitó los museos y la Academia de Infantería, donde los alumnos maniobraron á su presencia. Después de almorzar visitó las fábricas de armamentos.

Un crimen En un solar de la calle de Mariano Fernández, el dueño de unos cobertizos tenía una inquilina que le limpiaba la habitación. Hoy se encerró con ella queriendo obligarla á decir dónde había guardado 800 pesetas que suponió le había robado.

Adhesiones á la carta de Morot.—Comentarios.—La situación política.—Sucesos importantes? Se dice que, hasta ahora, se han adherido á la carta que el señor Morot dirigió al exalcalde de Madrid, señor Aguilera, los exministros siguientes: Concas, Aguilera, Pérez Caballero, Martínez del Campo, Villanueva, Gasset, Rodríguez de la Borbolla, Alba, Eguiluz, Santa María de Paredes, Gullón, Alvarado, Sánchez Hornán, Suárez Inclán y Luque.

En casa de Montero Ríos Anoche estuvo animadísima la tertulia en casa del señor Montero Ríos. Se comentaban los sucesos políticos de actualidad y algunos declaraban que en la reunión celebrada anteayer en casa del señor Gasset se había acordado desistir de publicar el manifiesto del señor Morot y escribir la carta al señor Aguilera que tanto ha dado que hablar.

Política económica El ministro de Hacienda ha manifestado que se propone seguir la política económica de los señores Ganzo y Villaverde.

Fotografía falsa El fotógrafo de Nuevo Mundo señor Muñoz Baena autor de una fotografía

Fotografía falsa El fotógrafo de Nuevo Mundo señor Muñoz Baena autor de una fotografía

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO

Teléfonos: Despacho, número 51, y domicilio, número 73

Despacho:

Méndez-Vázquez, 11, frente a la estación de las 1.ª de la Geste

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6; Antonio López, núm. 4; Ruano, núm. 1

que publicó aquel semanario en la que aparecía el Rey y el señor Maura, se ha dirigido a la secretaria particular de S. M. manifestando que la mencionada fotografía era una composición del cliché verdadero y la figura del señor Maura, pues en el original aparece al lado del Rey al teniente coronel de caballería de Lusitania y el fotógrafo lo substituyó por el jefe del partido conservador para hacer más interesante la instantánea.

Alcalde de Valencia
Ha sido nombrado alcalde de Valencia el concejal demócrata señor Ibáñez Rizo.

Capilla en Palencia
Hoy habrá capilla pública en Palacio. Predicará el obispo de Sión.

Los Reyes
Los Reyes han pasado por la casa de Campo. Los acompaña el príncipe Leopoldo.

Esta noche han asistido SS. MM. al teatro de la Princesa.

Lo que dice «La Epoca»
Acercos del lenguaje empleado por el señor Sol y Ortega en su discurso dice «La Epoca» que no la extraña, pues perdidas muchas ilusiones se explican ciertas cosas.

Rodríguez
El señor Rodríguez ha visitado al señor Merino para ponerse de acuerdo sobre la hora en que aquél ha de tomar posesión del gobierno del Banco de España.

Junta Central del Censo
Ayer tarde se reunió en el Congreso la Junta Central del Censo. Tomó posesión de la presidencia el señor Aldecoa. Le dió posesión el señor Groizard.

Asistieron los señores Díaz Cobena, Azcarate, Conde Luque y Galarza. Se resolvieron algunos asuntos pendientes.

Más del Consejo. — Asuntos importantes
Se conocen más detalles de lo tratado en el Consejo de ministros.

El señor Canalejas pronunció un extenso discurso que puede dividirse en cinco partes: Orientación religiosa del partido, orientación económica, cuestión social, política interior y política exterior, fijándose especialmente en la cuestión económica.

Los ministros dieron cuenta del estado en que han hallado los asuntos de sus respectivos departamentos.

El señor Cobian interesado de sus compañeros que le remitiesen los presupuestos en breve plazo.

También se trató de las elecciones, fijando la fecha para publicar el decreto de disolución. Esta fecha se mantendrá reservada hasta el momento oportuno.

Se ocuparon después los ministros de la amistad, siendo casi seguro que se concederá un amplísimo indulto por los delitos políticos.

Igualmente se ocuparon de la proporción que se dará en el encasillado a las distintas fracciones liberales y al partido conservador. Algunos creen que se convocarán las elecciones antes de lo que se decía.

Se habló de la carta del señor Moret concediéndosele la importancia que tiene y se hizo el recuento de los ex ministros adheridos según lista que llevaba el señor Merino.

Cumplimientos
Los duques de Alba y de Baena han cumplimentado al Rey.

La esposa del señor García Prieto fué recibida por la Reina doña Victoria.

Grandes de España
Reunidos los grandes de España han elegido decano al duque de Veragua en sustitución del marqués de Alcañices.

Teléfono internacional
El ministro de la Gobernación ha conferenciado con los constructores de la línea telefónica internacional. Estos creen que a mediados de marzo se habrá terminada la línea.

El viaje de la Corte
Se han enviado anoche a Sevilla los equipajes de las personas reales. Los Reyes llegarán a Sevilla el martes, a las 9:30 de la mañana.

Reformas por decretos
Antes de las elecciones planteará

el Gobierno algunas reformas por decreto que serán la base fundamental de su orientación política.

Adhesión a Canalejas
Los señores Groizard, Capdepón y Salvador (don Amós) han mostrado su adhesión al señor Canalejas.

Moret
Se dice que en breve se conocerá el programa del señor Moret.

Algunos creen que adoptará una actitud de expectativa y otros dicen que será de franca y radical oposición, emprendiendo una campaña de propaganda.

Subvención
El Rey ha firmado un decreto del ministerio de Instrucción pública disponiendo que se libre una subvención de 25.000 pesetas con destino al Patronato general de Escuelas de párvulos, que preside la infanta doña Isabel.

Como salen los liberales. — Entre la benemerita!
Telegrafian de Valencia que ha salido para Madrid el gobernador civil dimisionario señor Vaamonde, quien entregó el Gobierno al vicepresidente de la Diputación.

Su última disposición antes de tomar el tren fué ordenar que se reconcentrase la guardia civil en Enguera, por cuya estación tenía que pasar y donde se le esperaba una cariñosa despedida por el vecindario.

La última tropelía cometida por el gobernador en dicho pueblo, y que es la que ha excitado los ánimos, consiste en suspender caprichosamente al alcalde y a los concejales.

En honor de Canalejas
Dicen de Alcoy que mañana se celebrará allí una manifestación en honor del señor Canalejas.

De Melilla
Terminación de un camino. — Buena ascensión
Un telegrama oficial de Melilla dice que ha quedado terminado el camino militar que conduce desde Tiguil a Mamira Tardu.

En este último punto se establecerá un fuerte para proteger y amparar el tránsito.

—Antes era imposible subir por el Gurugú a una altura superior a 550 metros. Ayer compañías de infantería, que salieron a dar un paseo militar, escalaron el pico de Yaguiat, que mide unos 600 metros. La ascensión la hicieron marchando por la falda izquierda del Gurugú.

Salida de un batallón. — El zoco del Had. — Llegada de reclutas. — Repatriación de la artillería

Nuevas noticias de Melilla dan cuenta de que ayer salió de la plaza un batallón de cazadores, que con gran reserva, se encaminó a las inmediaciones del barranco del Lobo, acampando allí.

Esta salida ha sido muy comentada.

—El general Marina fué ayer tarde al zoco de Had en Beniscar con objeto de inspeccionar las nuevas instalaciones allí establecidas.

—Ha llegado el *Mahón* con 367 reclutas que desembarcaron inmediatamente.

En el mismo vapor embarcó la batería de la brigada del campo de Gibraltar, que regresa a sus cuarteles de San Roque.

Componen dicha batería 3 oficiales, 143 soldados, 84 caballos y mulos y el material de repuesto.

Mañana embarcará en el *Menorquin* otra batería con la plana mayor de la brigada.

De Ceuta. — Varias noticias
Dicen de Ceuta que ayer llegó un buque con quintos para aquella plaza.

Van conduciéndolos dos oficiales hermanos, que en la guarnición de Ceuta tienen otros cuatro hermanos, habiéndose reunido por lo tanto los seis.

Estos oficiales son hijos del general Fuentes.

—Se ha tributado un entusiasta recibimiento al comandante del *General Concha*, que llegó procedente de Cádiz.

Dicho comandante fué capitán del puerto en Ceuta.

—Procedente de Alhucemas ha fondeado el *Don Alvaro de Bazán*.

Bronca en Tánger
Noticias de Tánger dicen que varios indígenas sostuvieron una cues-

Hay que saber gastar el dinero

y ninguna ocasión mejor que esta para emplearlo

Desde mañana, **Lunes 14**, se liquidarán en la tienda **EL BARCO** gran número de artículos, por traspaso de negocio
GRAN OCASIÓN PARA ADQUIRIR CORTES DE TRAJE DESDE 5 PESETAS

Panas, las de 2'50 a 1,50 pesetas.
Castores y mahones, á precios increíbles.
Pisanas 7/4, las de 1'50 a una peseta y las de una peseta á 60 céntimos.
Yutes raso, de 2 pesetas á 1 peseta.
Tejidos algodón, céfiros, percales, batistas, piqués, satenes negros y de color, franelas para camisas y vestidos, medio regalados.
Lanas satinadas, de 3 pesetas á 1'75.
Tricots. Lanas de color, infinidad y variado surtido.
En géneros blancos, precios nunca vistos.

Pañuelos de seda, desde 50 céntimos.
Medias, calcetines, desde 15 céntimos.
Camisetas, desde dos reales.
Fajas, desde 3 reales, de todos los colores.
Boinas, desde cincuenta céntimos.
Pañuelos de jaretón, para bolsillo. Paraguas. Toquillas. Ropa blanca para señora y niño. Camisas de plancha, franela, pisana y ceñiro. Calzoncillos para hombre y niño. Mantas de cama y viaje.

Todos los artículos llevarán su precio fijo marcado

Ventas al contado. — Horas de venta: de 8 a 1 y de 3 á 7

EL BARCO

PUERTA LA SIERRA, núm. 1

Sociedad Anónima para el Abastecimiento de aguas de Santander

En cumplimiento del artículo 24 de los Estatutos de esta Sociedad, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de febrero próximo, á las diez y media de la mañana, en el domicilio de la misma Sociedad, calle de Hernán Cortés, número 6, entresuelo, para deliberar sobre los asuntos señalados en el orden del día que á continuación se publica.

Los señores accionistas podrán recoger en Secretaría, antes del día 11, las respectivas papeletas de entrada, previo depósito de las acciones ó resguardos que acrediten su posesión.

Santander 31 de enero de 1910.—El presidente, César Pombo.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas.
- 2.º Renovación de un Consejero por turno regimentario.
- 3.º Nombramiento de tres Consejeros suplentes por orden correlativo de numeración.
- 4.º Nombramiento de tres accionistas que formen la Comisión revisora de cuentas del presente año social.

SOCIEDAD ANÓNIMA
PARA EL
Abastecimiento de aguas de Santander

En cumplimiento del artículo 24 de los Estatutos de esta Sociedad, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de febrero próximo, á las diez y media de la mañana, en el domicilio de la misma Sociedad, calle de Hernán Cortés, número 6, entresuelo, para deliberar sobre los asuntos señalados en el orden del día que á continuación se publica.

Los señores accionistas podrán recoger en Secretaría, antes del día 11, las respectivas papeletas de entrada, previo depósito de las acciones ó resguardos que acrediten su posesión.

Santander 31 de enero de 1910.—El presidente, César Pombo.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas.
- 2.º Renovación de un Consejero por turno regimentario.
- 3.º Nombramiento de tres Consejeros suplentes por orden correlativo de numeración.
- 4.º Nombramiento de tres accionistas que formen la Comisión revisora de cuentas del presente año social.

Banco de Santander
Fundado en 1857

Desde mañana se tira el pago de los intereses de los valores siguientes, depositados en la Caja de este Banco:

Denda 5 por 100 amortizable y títulos amortizados.

Acórrer de minas de Lito.

Santander 14 de febrero de 1910.—El director gerente, José María Gómez de la Torre.

Máquinas de coser

Las del Muelle, 34, son tan buenas como las mejores y mejor que muchas.

A plazos cuestan lo mismo que todas, pero al contado son las más baratas.

Bicicletas Peugeot.—Muelle, 34.—SANTANDER

Sociedad anónima «El Sartenero»

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la sociedad el Consejo de administración convoca á los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria el día 23 de los corrientes á las cuatro de la tarde en el domicilio social, arco de Dóriga número 5. El derecho de asistencia se justificará en el acto mismo de la celebración de la junta, presentando las acciones ó los resguardos que justifiquen su depósito en cualquier establecimiento de crédito.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio.
- 2.º Nombramiento de dos señores accionistas revisores de cuentas para el ejercicio actual.

Santander, 12 de febrero de 1910.—El secretario, Gerardo Nardiz.

Orconera Iron Ore Company Limited
A LOS CONTRATISTAS

Desde el lunes 14 del actual, y en los tres días siguientes, de nueve á una, se pondrán de manifiesto en las oficinas de esta Compañía, en el Astillero, el pliego de condiciones y planos para la construcción de un edificio destinado á oficina en las minas de la Compañía de Obregón.

El plazo para presentar proposiciones caducará el 19 del corriente mes, á las una.

LA VILLA DE MADRID
Depósito de estameñas, ropa blanca, tela de estambas, retortas, género de punto
A PRECIO DE ALMACÉN
En los demás artículos, 20 0/0 de economía
PUERTA LA SIERRA
DEBAJO DEL HOTEL PALAZUELOS

DISPEPSIA
y enfermedades del estómago é intestinos
se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS
(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones pesadas, acidez de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, náuseas, vómitos, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Devanta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID. Se remite por correo facturado á quien lo pide.

Neslarina
alimento completo fosfatado



El Mejor Alimento Fosfatado PARA NIÑOS
PIDASE EN TODAS PARTES
Agente en Santander: NICASIO DE GOSPEDAL

Restaurante EL CANTABRICO
PROPIETARIO
Pedro Gómez Fernández
Hernán Cortés, 11
SANTANDER

Las importantes reformas realizadas, introducidas en el local, la sala de baile, acreditado restaurante, música, su excelente y empuerado servicio, le colocan hoy á la altura de los mejores de en clase de España. Plato del día. Perdiz y tofada.

COLEGIO ACADEMIA DE MATA
Santa Clara, 9.—Santander

Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Preparatorio de Escuelas.—Carreras especiales.—Primera enseñanza gradual y metódica.—Dibujo.—Futura.—Música y otras enseñanzas de adorno.

Ventidos profesores titulados.—Clases compatibles con las horas de los centros oficiales.—Los alumnos oficiales son vigiados y acompañados á los centros correspondientes.

PÍDANSE REGLAMENTOS

AGUAS MINERALES Esta casa las recurre directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacional y extranjero. Pérez del Molino y Compañía. Buguería, Plaza de las Escuelas; Suredal, Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

CORCHO HIJOS. — INGENIEROS CONSTRUCTORES
SANTANDER

Talleres de construcciones metálicas.—Fundiciones de hierro y bronce.—Maquinaria.—Transmisiones.—Calderería de hierro y cobre en toda clase de trabajos.—Reparaciones de máquinas y calderas.—Columnas.—Cerrajería artística.—Balastradas. Venta de maquinaria y herramientas de todas clases para mecánico.—Instalación de soldadura autógena.—Grúas y cabrestantes para elevar pesos.

Exposición de aparatos: Rampa de Scitoleza. — Idem en Madrid, calle de Recoletos, 3

Sociedad de Seguros Mutuos de Santander
SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO

En cumplimiento de los artículos 25 y 26 de los estatutos de esta sociedad, se convoca á los señores socios á junta general ordinaria que se celebrará el día 27 del corriente mes, á las cuatro de la tarde, en el domicilio de la misma. Muelle, número 31, para tratar sobre los asuntos señalados en el orden del día que á continuación se publica.

Santander 12 de febrero de 1910.—El presidente, Fernando Lombó.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas.
- 2.º Elección de dos consejeros.

POR FIN DE TEMPORADA
La Villa de Bilbao

hace **PRECIOS ESPECIALES**, con grandes descuentos, en todos los artículos propios de la presente estación, correspondientes á las secciones de géneros de punto, camisería, confecciones para caballero y niños, paños, lanería, tejidos, chales, toquillas y mantas de lana desde seis pesetas.

PUERTA LA SIERRA, núm. 2 (esquina á Colosa) SANTANDER

RELOJERIA MODERNA
Relojes de pared y bolsillo, de las mejores marcas. Relojes de bolsillo desde 3 pesetas. Composturas garantizadas. Variado y completo surtido en sortijas, pendientes, medallas, collares, cadenas, etc., etc.

Cada reloj lleva su garantía de buena marcha.

TRALLERO HIJO
RIBERA, NÚMERO 19, SANTANDER
(Al lado del café España)

